

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 19 de diciembre de 2023.

Se inicia la reunión virtual en primera convocatoria a las 12:30h, de forma síncrona a través del enlace:

<https://meet.google.com/maq-xuvb-mfo>

Los asistentes disponen de manera previa de la documentación a tratar, habiendo circulado esta anteriormente mediante correo electrónico.

Orden del Día:

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso **2023-24** en el MUPES en la especialidad de MÚSICA y los criterios para asignarles los trabajos.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso **2023-24** en el MUPES en la especialidad de MÚSICA.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso **2023-24** en el MUPES en la especialidad de MÚSICA.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten las siguientes personas de las Comisiones Evaluadoras:

Dr. D. Mariano Pérez Prieto
Dr. D. Javier Cruz Rodríguez
Dr. D. Javier Merchán Sánchez-Jara
Dra. D. Beatriz Hernández Polo
Dr. D^a. Sara Escuer Salcedo

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de MÚSICA y los criterios para asignarles los trabajos.

En Salamanca, a 19 de diciembre de 2023, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad en MÚSICA del curso 2023-24.

Dichas Comisiones están constituida por los siguientes profesores/as:

D. Mariano Pérez Prieto
D^a. Concepción Pedrero Muñoz
D. Javier Cruz Rodríguez
D. Javier Merchán Sánchez-Jara
D. Beatriz Hernández Polo
D^a. Sara Escuer Salcedo

El orden de intervención de los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará siguiendo la normativa vigente recogida en el Reglamento de TFM de la USAL.

Criterios de asignación de los trabajos a las comisiones evaluadoras

El tutor de un TFM no podrá formar parte de su Comisión Evaluadora. Se distribuirán los estudiantes en las comisiones evaluadoras siguiendo este criterio, y en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de MÚSICA.

Estas Comisión valorarán la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Relevancia del tema presentado y grado de innovación
- Adecuación a la normativa vigente
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación y coherencia de la metodología
- Adecuación y coherencia de los contenidos
- Concordancia de las conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral y adecuación de las respuestas a las preguntas de la

Comisión

- Calidad formal a nivel de edición y citación correcta según las normas APA
- Corrección gramatical, redacción y estilo
- Informe cualitativo del tutor, según consideración de la comisión.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2023-24 en el MUPES en la especialidad de MÚSICA

Se acuerdan los siguientes periodos para la convocatoria de las sesiones de defensa del TFM:

Convocatoria ordinaria: semana del **10 al 14 de junio de 2024** (fecha sin determinar). Sesión de mañana/tarde (se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten).

Segunda convocatoria o extraordinaria: semana del **15 al 19 de julio de 2024** (fecha sin determinar) por la mañana (se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten).

En todos los casos, se concretarán los miembros de cada comisión, el aula y el día y hora de la defensa, convocando a los estudiantes con al menos 10 días de antelación a la fecha propuesta.

Según la normativa vigente para la defensa del TFM, esta será un acto público en el que se reunirán de forma presencial los estudiantes y los miembros de la Comisión Evaluadora. La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, en los que el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, los objetivos del trabajo, la metodología, los contenidos / resultados y las conclusiones. Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Después de su lectura y debate se aprueba esta acta por unanimidad. No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las **13:28 horas**.

En Salamanca, a 19 de diciembre de 2023

El COORDINADOR